

a) Indicar profundidad de excavación.

Pavimento a romper:

Calzada: ___ Hormigón ___ Asfalto ___ Tierra ___ Adoquines

Superficie: _____ M² Profundidad: ___1___ Mt

Acera: ___ Hormigón ___X_Baldosa ___Otros: _____

Superficie: ___4,0___ M²

Con los antecedentes presentados, se procederá a indicar y fijar los montos correspondientes a inspección y al valor de las garantías.

La **solicitud de permiso de rotura** deberá ser ingresada en la **Oficina de Partes Virtual** opartessrvix@minvu.cl, con copia al encargado de la Oficina de Rotura de Pavimentos Sr. Guillermo Villarroel Carrillo correo electrónico gvillarroelc@minvu.cl

En cuanto a las **boletas de garantías**, estas deberán ser ingresadas mediante carta en la **Oficina de Partes**, ubicada en B. O'Higgins N°827, Temuco.

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE CONTRATISTA (RENAC) : _____

DIRECCION LABORAL, CIUDAD : _____ Av. Costanera N.º
01680 _____

CORREO ELECTRONICO

NOMBRE QUIEN TRAMITA PERMISO : ___Mario Huenchupan
Santana _____

TELEFONO

NOMBRE (TOMADOR BOLETA GARANTÍA) : _____

RUT (TOMADOR BOLETA GARANTÍA) : _____

Adjuntar:

a) Certificado de RENAC (b-1) vigente **Si** ___ o **No** ___x___

Asimismo, me comprometo a:

- a) Ejecutar los trabajos cumpliendo las normas técnicas y de seguridad vigentes.
- b) Restituir el pavimento a su estado original, dentro de los plazos que se determinen.
- c) Responder por cualquier daño que pudiera ocasionarse a terceros durante la ejecución de las obras.



FIRMA
SOLICITANTE

DEPTO. TECNICO
OFICINA DE PROYECTOS VIALES
N°8829 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 18/05/2026

SE AUTORIZA A : MARIO HUENCHUPAN SANTANA.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER BALDOSAS EN LA SIGUIENTE CALLE: DIEGO PORTALES N°949 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	ITEM	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada HVC espesor 0,18 m con fast track	m2	\$ 82.482	0	\$ -
2	vereda HC	m2	\$ 29.908	0	\$ -
3	Vereda en Tierra	m2	\$ 10.892	0	\$ -
4	colocación de adocretos espesor 0,08 - 0,06 m	m2	\$ 35.132	0	\$ -
5	Colocacion de Baldosas microvibradas	m2	\$ 39.800	4	\$ 159.200
7	solera tipo A	ml	\$ 19.942	0	\$ -
8	reposición de césped	m2	\$ 11.375	0	\$ -
9	Veredas hormigon estampado	m2	\$ 49.298	0	\$ -
VALOR REPOSICION					\$ 159.200
VALOR INSPECCION 2,5%					\$ 41.000
TOTAL					\$ 200.200

OBJETO DE: PARA REALIZAR TRABAJOS SANITARIOS SEGÚN PROYECTO **N°23.566** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. EN LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA MARIO HUENCHUPAN SANTANA

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$200.200.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$159.200.-

ITEM 452010301 : \$41.000.-

OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$200.200.- DE FECHA 14/05/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **CON VIGENCIA HASTA EL 15/10/2026.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.**

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 – 993972875

RV: valor permiso de rotura (Diego Portales N°949, Temuco)



Evelyn Rivera Mayo

Para Guillermo Villarroel Carrillo

Seguimiento. Completada el lunes, 18 de mayo de 2026.

valor pagado por rotura de vereda calle portales N.º 949.jpg
90 KB

Iniciar la respuesta a todos con:

Muchas gracias.

Conforme, gracias.

Gracias, acuso recibo.

Comentarios

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Depósitos / Abonos
07/05/2026	Stgo.principal	0001077		\$200.200

Atte



Evelyn Rivera Mayo

Encargada Control de Pagos Serviu Araucanía

+56 45 2 964351

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile